

Dirigido a

Alumnos inscritos en el semestre enero – junio 2026

Cursos Intersemestrales 2026 (Veranos)

Estimado alumno, con el fin de que conozca las condiciones Administrativas y Académicas con que opera el periodo Intersemestral, le pedimos que lea cuidadosamente la siguiente información.

- Solo aplica para estudiantes inscritos en el Período enero – junio 2026
- **No podrán llenar la Encuesta de Verano Alumnos con 5ª reprobada (6ª pendiente de calificar).**

25 MAYO AL 7 JUNIO

Llenar la encuesta en el SIASE, en el apartado **ENCUESTA DE VERANO**, indicando las Unidades de Aprendizaje que desee cursar en este periodo, siempre tomando en cuenta los REQUISITOS DE SERIACIÓN de cada una de ellas.

El estudiante que no realice este proceso no tendrá opción a Inscribirse a Intersemestral.

Una vez que finalizó su pre-registro, consultar que se realizó con éxito el pre-registro ingresando nuevamente al apartado encuesta de verano. **Podrán pre-registrar un máximo de 6 créditos.**

Cursos Intersemestrales 2026 (Veranos)

DEL 8 AL 14 JUNIO

Fecha extemporánea para llenar la encuesta en el SIASE, en el apartado **ENCUESTA DE VERANO**.

16 JUNIO

Se publica la oferta de Unidades de Aprendizaje

18 JUNIO

Verificar en SIASE la programación de Inscripción (día y hora)

22 JUNIO

Inscribir las unidades de aprendizaje que desee cursar, de acuerdo a la oferta disponible en ese momento, con los mismos criterios de inscripción que en un periodo semestral regular.

22 JUNIO (17:00 HRS.)

Consultar el listado de **Unidades de Aprendizaje autorizadas** en la página de la Facultad (<http://www.fcfm.uanl.mx>) y en la cuenta de Facebook FCFM UANL (OFICIAL).

23 JUNIO (10:00 A 13:00 HRS.)

Cambios de inscripción para alumnos que inscribieron materias que **no fueron** autorizadas y/o alumnos que no pudieron inscribir alguna materia en 1 oportunidad como prioridad, porque existía la materia ofertada para las oportunidades en 3ra. Y 5ª podrán elegir alguna(s) de las UA que, si se autorizaron respetando el nivel de grupo autorizado, **realizar Inscripción mediante SIASE (validar hora de inscripción)**.

Cursos Intersemestrales 2026 (Veranos)

24 Y 25 JUNIO

Realizar pago de la(s) Unidad(es) de Aprendizaje inscrita(s) y autorizada(s).
Las unidades de aprendizaje sí tienen costo en la facultad.

UNIDAD DE APRENDIZAJE	COSTO	REALIZAR EL PAGO Siguiendo las indicaciones del Departamento de Tesorería FCFM
Formación Gral. Universitaria	\$800.00	
Laboratorios Curriculares	\$800.00	
Resto de las UA's	\$1,200.00	

24 JUNIO - 17 JULIO

Periodo de clases en la modalidad, frecuencia y horario establecido

26 AL 30 JUNIO

Baja Parcial baja de materia en 1º oportunidad.

Baja con derecho. El trámite se realiza en el SIASE. No habrá devolución del costo del curso, **el adeudo generado por la(s) unidad(es) de aprendizaje estará vigente**, aunque realice su trámite de baja.

15 JULIO

Evaluación ordinaria.

17 JULIO

Evaluación extraordinaria.

Si no se aprueba la primera, tercera o quinta oportunidad (según sea la oportunidad que cursó), solo podrá participar en el proceso de evaluación de segunda, cuarta o sexta oportunidad si cumple con al menos el 70% de las actividades establecidas en el programa analítico de la UA correspondiente, en caso contrario se asentará en la minuta de segunda, cuarta o sexta oportunidad las siglas NC, que significa no cumplió.

Cursos Intersemestrales 2026 (Veranos)

LINEAMIENTOS GENERALES:

- Sólo se ofrecerán Unidades de Aprendizaje de acuerdo a la disponibilidad de la Facultad y con un mínimo de 15 alumnos. El periodo Intersemestral aplicará solo para estudiantes que hayan estado inscritos en el periodo escolar enero-junio 2026.
- Si el alumno tiene unidades de aprendizaje en 3ª o 5ª oportunidad, y éstas se ofertan como curso intersemestral por parte de la Facultad, deberá inscribirlas prioritariamente. En caso de que las Unidades de Aprendizaje en 3ª o 5ª no se oferten, podrá inscribir Unidades de Aprendizaje de 1ª oportunidad respetando los lineamientos mencionados en el presente instructivo.
- El período Intersemestral se regirá por lo establecido en la normatividad vigente, en el reglamento para cursos intersemestrales de la FCFM y en el siguiente Reglamento:
Reglamento para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

AVISO IMPORTANTE:

Todos los alumnos que cursarán Unidades de Aprendizaje en el período intersemestral 2026, se le informa que, para el pago por concepto de segunda, cuarta o sexta oportunidad, deberán reportarse al Departamento de Tesorería, para recibir las indicaciones para realizar el pago.

Departamento Escolar, FCFM.